

# **CASTILLA Y LEÓN.-Consejo.- Autorizados tres millones para la doble lectura de mamografías tras ampliarse a 74 años la población diana**

El número de invitaciones personales a participar ascendió en 2023 a 122.194, de las cuales 7.503 fueron mamografías sospechosas positivas

VALLADOLID, 27 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Junta, celebrado este jueves, ha autorizado un gasto de 3.036.000 euros para la contratación del servicio de lectura y emisión de informes, con 150.000 estimados, mediante el sistema de doble lectura, de las mamografías incluidas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama de Castilla y León, cuya gestión se centraliza en el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario Río Hortega, todo ello tras la reciente modificación de la población diana hasta los 74 años.

Así lo ha detallado el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, quien ha comparecido este jueves en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, en la que ha explicado que en 2023 fueron 122.194 las personas invitadas a participar en el programa, de las cuales 7.503 fueron mamografías sospechosas positivas.

Precisamente, Fernández Carriedo ha destacado que la Estrategia Regional contra el cáncer de mama en Castilla y León contempla como principal objetivo detectar de forma precoz los tumores malignos en las mujeres del grupo de población diana (entre los 45 y 74 años) con el fin de disminuir la mortalidad por esta causa y aumentar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Con esta contratación, se garantiza la "imprescindible celeridad" en los resultados diagnósticos, ha sostenido el consejero portavoz, al tiempo que ha subrayado que el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama está implantado en todas las áreas de salud de Castilla y León, y las mamografías de cribado se realizan en las unidades mamográficas de cada hospital.

## **POBLACIÓN DIANA**

La población diana que puede beneficiarse de este programa de cribado, que se realiza cada dos años, se corresponde con mujeres que dispongan de tarjeta sanitaria de SACYL, residentes en Castilla y León y con edades comprendidas entre los 45 y 74 años.

El número de invitaciones personales a participar ascendió en 2023 a 122.194, de las cuales 7.503 fueron mamografías sospechosas positivas, incrementando su número tras la reciente modificación de la población diana hasta los 74 años, adoptada teniendo en cuenta las actuales recomendaciones y evidencia científica.

© 2025 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.